

Prepare sus animales y mascotas de servicio



Inundación



Incendio



Rayos



Terrorismo



Ola de calor



Tormenta de nieve



Huracán



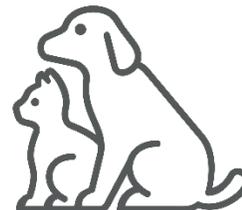
Bombardeos

Anexo 9

Esta página se dejó en blanco intencionalmente.

Prepare sus animales y mascotas de servicio

La Ley de Estadounidenses con Discapacidades (Americans with Disabilities Act, ADA) define a un animal de servicio como un **perro [y, en algunos casos, un caballo miniatura]. Cada animal de servicio está capacitado para hacer trabajos o realizar tareas para una persona con discapacidad.**



Los animales de servicio son diferentes de las mascotas. Pueden ir a lugares públicos donde por lo general no se permiten mascotas.

En una emergencia, se debe permitir que un animal de servicio esté dentro de un refugio, una clínica o cualquier otro centro con su propietario. Se puede indicar que el animal de servicio se vaya únicamente si amenaza la salud o la seguridad de otras personas, o molesta a las personas con mal comportamiento, como al ladrar u orinar.

Si tiene mascotas, el sitio web de su estado es un buen lugar para saber si hay otras formas de proteger a su mascota en un desastre. Algunos estados tienen refugios de emergencia para mascotas durante ciertos desastres.

Aspectos a tener en cuenta

- Compre pegatinas o haga un letrero para poner en sus puertas y ventanas y mostrar los tipos de animales que tiene y dónde pueden estar en su casa.
- Asegúrese de que sus animales de servicio y mascotas tengan licencias actuales y etiquetas de identificación.
- Ponga en las etiquetas su número y el número de teléfono de su persona de contacto de emergencia.
- Entable amistad con otros propietarios de animales de su vecindario para que alguien pueda ayudar a sus animales si no está en casa.
- Planifique quién cuidará de su mascota si tiene que salir de su casa en una emergencia y no puede llevarla con usted. Llame a la Oficina de Gestión de Emergencias local para obtener información o consulte a su veterinario.
- Si lleva su mascota en una jaula transportadora, hay más probabilidades de que el personal del refugio de emergencia permita que la mascota entre en el refugio. Asegúrese de incluir el kit de suministros de emergencia de su mascota (página siguiente). Es posible que los refugios no tengan los suministros necesarios para cuidar a su mascota.
- Si usa un animal de servicio, sepa que también podría verse afectado por el desastre. Es posible que tampoco pueda trabajar. Practique sus planes de emergencia con otra ayuda o señales.

Un kit de suministros de emergencia para su animal de servicio o mascota

En una emergencia, su animal de servicio o mascota también necesitará suministros. Estos son algunos suministros para tener en cuenta:

- Un tazón para agua 

- Un suministro de comida para 7 días y un abrelatas 



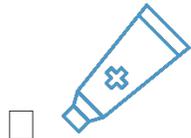
-  Suministro de agua para 2 semanas en jarras de plástico

- Una manta o un periódico para dormir 

-  Bolsas de plástico y toallas de papel para desechar residuos



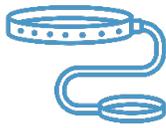
- Guantes de goma para usar al desechar los residuos



- Suministros de primeros auxilios para mascotas en caso de lesiones menores y otros suministros de primeros auxilios que su veterinario pueda recomendar para mantener a su animal sano



- Un juguete favorito



- Un collarín y una correa adicionales



- Un bozal (en caso de lesión o comportamiento inusual)

- Medicamentos que su animal necesita

- Champú y cepillo para mascotas/animales



- Una jaula transportadora que tenga su información de contacto incluida. Asegúrese de tener una para cada animal.

- Botas y tal vez abrigo en caso de que el animal deba caminar y haya muchos escombros peligrosos en el suelo

Fuente: Cruz Roja Nacional Americana. Prepare.org. 2006.

Fuente: Organización Nacional para la Discapacidad. *Disaster Readiness Tips for Owners of Pets and Service Animals (Consejos de preparación ante casos de desastre para propietarios de mascotas y animales de servicio)*, 2007.

Esta página se dejó en blanco intencionalmente.

Identificación de animales de servicio y mascotas

Tome una foto de su animal de servicio o mascota junto a un objeto que muestre su tamaño (como una silla de comedor o una estufa). Tome una foto de la cara y luego una foto que muestre al animal de costado. En la parte de atrás de la imagen, escriba:

1. El nombre del animal y la información de contacto del propietario.
2. La fecha actual.
3. Si el animal tiene un chip de identificación implantado, escriba esa información.
4. El año de nacimiento del animal y su peso actual.
5. El nombre de su veterinario, su dirección e información de contacto.
6. Qué vacunas ha recibido su animal y las fechas.
7. Qué medicamentos toma el animal, si lo hace, y las dosis y frecuencia.
8. Qué alimento come normalmente el animal.
9. Cualquier alergia que el animal pueda tener (alimentos y medicamentos).
10. Los alimentos/juguetes/golosinas que su animal NO tiene permitido.
11. Cualquier peculiaridad que tenga su animal sobre la que el socorrista deba saber (por ejemplo, tiene miedo a los truenos y podría tratar de escaparse; los perros grandes lo asustan y es posible que se vuelva agresivo).
12. ¿Qué tipo de cosas calman al animal? (música clásica que reproduce en una radio a batería, una manta).

Use papel laminado o un papel de contacto transparente para laminar las imágenes. Ponga la imagen DENTRO de la jaula. Ponga un recordatorio en su calendario para actualizar la imagen a medida que el aspecto del animal cambie con el tiempo.

Fuente: Cruz Roja Nacional Americana. Prepare.org. 2006.

Fuente: Organización Nacional para la Discapacidad. *Disaster Readiness Tips for Owners of Pets and Service Animals (Consejos de preparación ante casos de desastre para propietarios de mascotas y animales de servicio)*, 2007.

Preguntas frecuentes sobre los animales de servicio

Es importante que considere sus derechos de tener animales de servicio con usted durante una emergencia. Visite este sitio web para obtener más información: www.droregon.org/service-animals